



Municipalidad de General Pueyrredon
2024

Decreto Firma Conjunta

Número:

Referencia: DECRETO - Uzarralde Maria Laura - Docente - EX-2024-00109203- -MUNIMDP-DVD#SE

VISTO el EX-2024-00109203- -MUNIMDP-DVD#SE, y

CONSIDERANDO

Que mediante el Artículo 1° del, DECFC-2024-442-E-MUNIMDP-INT, se llevo a cabo la finalización de servicios prestados a la agente María Laura Uzarralde Legajo N° 27.235/64 como Secretario Enseñanza Inicial, con dependencia del Jardín de Infantes N° 5 “Centenario”, habiéndose omitido consignar que se reintegra con legajo 27.235/66 al cargo en de Maestro de Sección Enseñanza Inicial, es que se requiere ampliar el Artículo 1° del mencionado acto administrativo.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1°.- Ampliase el Art. 1° del DECFC-2024-442-E-MUNIMDP-INT, dejándose expresamente establecido que la agente **MARIA LAURA UZARRALDE** (Legajo N° 27.235/64 – CUIL. 24-26416953-0) se **reintegra** con Legajo 27.235/66 al cargo de MAESTRO DE SECCION ENSEÑANZA INICIAL (9-21-99-01) Orden N.º 7085, Jardín Infantes N° 21 (U.E. 08-02-2-1-1-21).

ARTÍCULO 2°.- El presente Decreto será refrendado por el señor SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, dése al Boletín Municipal y comuníquese por la Dirección de Personal.